

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Gerona, por un mes.	1 peseta
Id. id. por trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos 10 céntimos.	
Se reciben anuncios á precios convencionales.	

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tradicionalista.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 5.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
No se devuelven originales.

MENSAJE DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

dirigido

Á SU SANTIDAD

con motivo del

Quincuagésimo año de su Consagración Episcopal.

BEATÍSIMO PADRE:

Aclamando el orbe católico la alteza de vuestra sabiduría y la dignidad de vuestra augusta persona; y siendo eco de justos plácemes entre gentes y reinos la magnanimidad y las bondades que os adornan para honra y dicha del género humano, crecen de día en día los motivos de bendecir á Dios por la señalada merced de longevidad con que la Providencia divina dilata vuestro glorioso Pontificado. Al presente celebramos con piedad filial un Jubileo cuyo objeto, encendiendo en dilataciones de santo regocijo el corazón de los católicos, suave y dulcemente nos impulsa á felicitaros, expresando el íntimo sentimiento con que os amamos y la meritoria esclavitud con que deseamos ser tenidos por hijos sumisos á vuestras indicaciones, y obedientes de buena voluntad á vuestro paternal beneplácito.

Dignaos, Beatísimo Padre, bendecirnos y bendecir á la respectiva grey que benignamente nos encomendasteis apacentar.

De Toledo á los 19 días del mes de Enero del año 1893.

PROVINCIA DE TOLEDO: † ANTOLIN, Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Toledo, Patriarca de las Indias.—† Pedro, Obispo de Plasencia.—† Antonio, Obispo de Sigüenza.—† José María, Arzobispo de Madrid-Alcalá.—† Luis Felipe, Obispo de Coria, preconizado de Zamora.—† Pelayo, Obispo de Cuenca.—† José María, Obispo de Dora, Prior de las cuatro Ordenes Militares.

PROVINCIA DE ZARAGOZA: † Francisco de Paula, Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza.—† Vicente, Obispo de Huesca.—† Antonio, Obispo de Pamplona.—† Mariano, Obispo de Europa, Auxiliar de Zaragoza.—† Juan, Obispo de Tarazona y Administrador Apostólico de Tudela.—† Fr. José, Obispo de Jaca.—† Maximiano, Obispo de Teruel y Administrador Apostólico de Albarracín.—† José la Plana, Vicario Capítular de Barbastro (Sede vacante).

PROVINCIA DE VALENCIA: † Ciriaco, Arzobispo de Valencia.—† Francisco de Asís, Obispo de Segorbe.—† Jacinto María, Obispo de Mallorca.—† Juan, Obispo de Menorca.—† Manuel Palau, Vicario Capítular de Ibiza.

PROVINCIA DE SEVILLA: † Benito Cardenal Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla.—† Vicente, Obispo de Cádiz y Administrador Apostólico de Ceuta.—† Sebastián, Obispo de Córdoba.—† Ramón, Obispo de Tenerife.—† Francisco, Obispo de Badajoz.—† José, Obispo de Canarias.

PROVINCIA DE BURGOS: † Manuel,

Arzobispo de Burgos.—† Ramón, Obispo de Vitoria.—† Vicente, Obispo de Santander.—† Francisco, Obispo de León.—† Enrique, Obispo preconizado de Palencia.—El Vicario Capítular de Osma (Sede vacante)—Santiago Cabello, Vicario Capítular de Calahorra (Sede vacante).

PROVINCIA DE COMPOSTELA: † José María, Arzobispo de Santiago de Compostela.—† Cesáreo, Obispo de Orense.—† Fernando, Obispo de Tuy.—† Fray Ramón, Obispo de Oviedo.—† Gregorio María, Obispo de Lugo.—† Manuel, Obispo de Mondoñedo.

PROVINCIA DE GRANADA: † José, Arzobispo de Granada.—† Fray Vicente, Obispo de Guadix.—† Manuel María, Obispo de Jaén.—† Marcelo, Obispo de Málaga.—† Tomás, Obispo de Cartagena.—† Santos, Obispo de Almería.

PROVINCIA DE TARRAGONA: † Tomás, Arzobispo de Tarragona.—† Tomás, Obispo de Gerona.—† Jaime, Obispo de Barcelona.—† Francisco, Obispo de Tortosa.—† Salvador, Obispo de Urgel.—† José, Obispo de Vich.—† José, Obispo de Lérida.—† Vicario Capítular de Solsona.

PROVINCIA DE VALLADOLID: † Antonio María, Arzobispo de Valladolid.—† José, Obispo de Segovia.—† Fr. Tomás, Obispo de Salamanca.—† José Tomás, Obispo de Filipópolis y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.—† Juan Bautista, Obispo de Astorga.—† Juan, Obispo de Ávila.—† El Vicario Capítular de Zamora (Sede vacante).

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA: † Juan Antouio, Obispo de Puerto-Rico.—† Manuel, Obispo de la Habana.—† El Vicario Capítular de Santiago de Cuba (Sede vacante).

† Fr. Zefrino, Ca. denal González, Arzobispo dimisionario de Sevilla.—† Valeriano, Obispo de Tamasso.—† Jaime, Obispo de Sión, Pro-Vicario general castrense.

AVISO IMPORTANTE.

Con mucho gusto insertamos el siguiente que se nos ha mandado para su publicación nuestra Junta Provincial:

«Para tomar parte en la elección de Senadores que tendrá lugar el 19 de los corrientes, es indispensable que los compromisarios por todo el día 16 de los corrientes presenten sus credenciales á la Diputación provincial.

Gerona 13 Marzo 1893.—LA JUNTA.

Llamamos la atención de los mismos sobre lo que relativamente á la misma elección decimos en la sección de Crónica electoral.

Hoy no debemos hablar nosotros, hoy lo que deben leer nuestros amigos es los dos artículos que de *La Lealtad Navarra* copiamos á continuación.

Y no sólo deben leerlos, debe-

mos aprender los carlistas de la provincia de Gerona la lección que nos dan nuestros compañeros navarros, lección muy parecida á la que nos dieron pocos días há los republicanos de Barcelona.

El Gobierno se va. Hace ya tiempo que en España los partidos medios han perdido toda su fuerza moral; parecían, empero, materialmente fuertes. En Barcelona y en Pamplona se ha evidenciado que si el pueblo se empeña nada puede ya el Gobierno.

Trató en Barcelona de echar al agua el acta de un republicano. Regañaron el diente los partidarios de la república, y el Gobierno tuvo que ceder. Quería hacer lo propio en Navarra. Los carlistas navarros se han formalizado, y el Gobierno ha cedido también. Tras la derrota en los comicios, se encuentra con que es impotente para resucitar *Vizcaya en las elecciones*.

Bien, muy bien lo han hecho allí nuestros amigos. *EL BALUARTE* les da la más cumplida enhorabuena, mientras dice á los carlistas todos de la provincia de Gerona: Fuera cobardía; seámos lo que éramos diez y ocho años atrás cuando la Europa entera nos contemplaba; preparémonos para el día no lejano repetir los hechos heroicos de la última guerra civil; que cuando se vaya ó sea despedido lo de hoy y se tronice lo que todo el mundo ve venir á pasos agigantados, unidos y compactos sepamos, como los navarros, hacer triunfar la justicia ó morir en la demanda.

Hé aquí los dos importantes artículos:

BIEN POR ESTELLA!

Esta es la frase que sale de los labios de todos los carlistas navarros al saber lo que ha pasado en la noble ciudad que los liberales han llamado unas veces Meca y otras Jerusalén del carlismo.

¡Hermosa actitud la de los electores del distrito!

Nuestro querido amigo D. Juan V. de Mella había triunfado en la reñida lucha á pesar de las uniones de los candidatos liberales que iban dándose unos á otros sus votos con el fin que se puede suponer, por una numerosa y brillante mayoría.

Llevaba más de mil votos al candidato ministerial y más de seiscientos al conservador, y sin embargo se trataba de escamotearle el acta.

Se decía que con algunas raspaduras y falsificaciones, sería diputado el

ministerial señor Echeverría y que los elementos del liberal conservador señor Ochoa resentidos con la derrota apoyaban esta enormidad. El rumor fundado en indicios que daban á las sospechas colores de certeza, cundió rápidamente por todos los pueblos del distrito produciendo llamaradas de indignación en los generosos corazones carlistas.

Como si se tratase de asistir á una formación ó celebrar una parada, como la memorable de Trache, por las montañas y carreteras comenzaron á desfilar compactos pelotones con dirección á Estella. Añadiase que el acta de Viana, que es precisamente la que más votos ha dado á nuestros amigos el señor Mella, estaba falsificada y todo el censo casi entero se le adjudicaba al señor Echeverría. No hacía una hora que semejante noticia había llegado á Viana, cuando más de doscientos electores, en imponente columna, elevaron la marcha hacia Estella.

De Allo, Dicastillo, Morentín, Murieta, Villafueria y hasta de los puntos

mismo. La gran plaza de Estella se hallaba ocupada por miles de carlistas ansiosos de conocer el resultado del escrutinio. Eran animadísimas las conversaciones y de todos los labios salía esta frase varonil: Antes perderemos la vida que consentir cobardemente un atropello y una injusticia.

Así los electores carlistas, sin salirse un punto de los límites de la prudencia, eran el apoyo más firme de la legalidad y de la prudencia.

La fuerza de la guardia civil concentrada, el escuadrón que se mandó á Estella y el regimiento de América que ya estaba dispuesto para la marcha, no hubieran servido para otra cosa que para hacer más sangrienta la catástrofe, irremediable si los rumores á que aludimos se hubiesen confirmado. El presidente de la Junta de escrutinio, con muy buen acuerdo, consultó á la Junta del censo sobre el acta de Viana y cuando recibió la contestación de la Junta y el certificado del acta vió que las certificaciones de los interventores, las actas propias de estos y las de la junta central y provincial todas daban como el Boletín Oficial, el mismo resultado favorable al Sr. Mella que obtuvo en Viana 231 votos, es decir, mucho más que los señores Ochoa y Echeverría juntos. En vista de estos datos incuestionables, el presidente continuó el escrutinio siendo proclamado *sin protesta alguna* nuestro querido amigo el Sr. Mella.

¡Bien por los electores del distrito de Estella!

Con ese tesón y energía verdaderamente Navarra se defiende el derecho.

El señor Mella que desde los primeros momentos quería ir á Estella, desistió de su propósito ante los consejos de los amigos que unánimemente le advirtieron el peligro de que su

presencia exitando más el entusiasmo y ardimiento de los nuestros, fuese causa de algún conflicto que podía terminar en colisión sangrienta y produjese resultados funestísimos para todos.

Así es que la energía no ha salido un punto de las fronteras de la prudencia pudiendo decirse que el triunfo de Estella es sobre manera espléndido como que puede añadirse que el acta del señor Mella fué ganada dos veces.

¡Bien por los electores del distrito de Estella!

VALOR Y PRUDENCIA

A nadie se oculta cuales han sido las vicisitudes del escrutinio en Estella, en ese distrito en que por su constitución pudieron saber y supieron nuestros amigos, desde los primeros momentos, lo verdadero y legítimo de nuestro triunfo, de un triunfo adquirido por tres mil hombres curtidos en el peligro y electrizados además por la mágica palabra del señor Mella.

Pues bien; lo que no saben todos y deben saberlo, es que esos tres mil hombres y otros muchos que como ellos esperaban calenturientos el resultado del escrutinio, nos decían en la aciaga noche del 9: «Estamos dispuestos á perder la vida si mañana no se nos hace justicia.»

Y sin embargo, ni el más pequeño desmán hubo que corregir durante aquellas largas horas en que aquellos héroes tan imprudentemente provocados por quien acaso se reía de nuestros prudentísimos avisos, estuvieron bajo el influjo de la provocación.

calumnian los que afectan no como certe! Pero todas las generaciones de mercachifles políticos encargados de calumniarte, valen infinitamente menos que tú, y debes levantar alta la cabeza, confiando en que aún hay Providencia que vele por ti, y pensando que esta desgraciada sociedad necesita de ti si ha de sobrevivir á la catástrofe que tus calumniadores le preparan.

Y ¡qué horrible torpezal El acta de Viana, precisamente el acta de Viana, de la ciudad que tomó la iniciativa en la candidatura de Mella, la ciudad encargada de velar por la memoria de Montoya, había de ser el instrumento que pusiera á prueba tu valor y tu prudencia!

Dios enloquece á los que quiere perder.

Descansad, descansad carlistas, y preparaos para aplaudir á vuestro insigne diputado, á ese diputado que al oír aquella noche vuestro juramento de morir por la justicia, nos decía con lágrimas de amor y patriotismo: «Yo quiero ir á Estella, yo debo morir al lado de los que me defienden.»

A tales electores tal diputado.

La semana pasada en Barcelona.

Lunes, 6.

Ya se acabó la función. Dió la última nota el coro; se escurrieron por el foro y bajó lento el telón.

Fué una excelente comedia de magia con mucha trama que tuvo puntos de drama y ribetes de tragedia.

Muchos que no ven la trama fueron al teatro con fé y no saben aún que fué la elección una camama.

Cuando los conservadores, en elecciones pasadas,

hubo muchas tupinadas, pero de las superiores.

Las sagastinas mesnadas las hacen rompiendo crismas con las tupinadas mismas corregidas y aumentadas.

Si por delitos humanos Dios nos quiere castigar y tenemos que aguantar gobiernos republicanos;

Tratándonos como zotes harán las trampas sabidas aumentadas, corregidas y además con monigotes.

Ningun liberal habrá que siga otra dirección que la pasada elección que ni fué elección ni *nd*.

Pues ni votó el que votó, ni eso fue serio y formal, ni sufragio universal, ni Cristo que lo fundó.

Un lector.—Pero, señor Santiago, por lo visto es el mismo Jesucristo quien fundó el sistema ¡Horror!

—No, hombre, no; es un decir. No eche uste ese disparate. Debí ser un botarate quien lo supo discurrir.

Que si Dios omnipotente fuese el autor del sistema, cual merece ahora anatema fuera entonces excelente.

Martes, 7.—Vamos á perder al general Blanco ó á ganar el general negro.

El que juega á blancas pierde, y el que apunta á negras, gana, aunque poco; porque el negro pega ó paga á todo el mundo en puerta.

Nosotros no vamos á perder ni á ganar nada. No jugamos á esos dados.

Venga el general Martinez Campos ó se quede el general Blanco, nosotros tan contentos.

Miércoles, 8.—Se han escapado del manicomio del vecino pueblo de San Baudilio dos locos á quienes les siguieron la pista, hallándolos contemplando los objetos de lance de un puesto de los Encantes.

Al ser interrogados dijeron que habían venido á Barcelona para tomar café.

Desde ahora ya sabemos que... el café que les gusta á los locos ¿cuál es? el de Barcelona.

Jueves, 9.—¡Vaya una gente seria los republicanos!

Se reúne la junta de escrutinio para hacer el recuento de votos y como si fuese cosa del otro mundo, porque han salido triunfantes, arman un guirigay de mil demonios. No se le ve la tostada.

Máxime cuando no ha podido notarse injusticia alguna. Y si alguna reclamación se ha formulado al momento ha sido atendida.

Cosas de ellos.

Hubo sus carreras, cierre de puertas y atropellos que el argumento requiere.

En uno de los remolinos, en la Rambla, hubo una nota muy importante, más importante de lo que parece á simple vista.

Fué la nota saliente.

Al señor Sol y Ortega, uno de los candidatos republicanos triunfantes, se le cayó el sombrero y al momento desapareció.

—¡La pureza inmaculada del sufragio!—Y así á cada rato el entusiasmo crece. *Toda gente muy honrada, más la capa no parece.*

Viernes, 10.—Entre Castelar y Sagasta ya no queda más que una pequeña valla, que con una *maja* de agilidad y sin vergüenza puede saltarse muy fácilmente.

La *Publicidad* de aquí nos sale hoy rechinando de dientes porque al yer-

no del señor ministro de la Gobernación no le han regalado una cartera. Y se irrita y pateo como si se tratara de cosa propia.

Vaya, que cuasi parece que haya dado ya el saltito de la sinvergüenza.

Ahí va una semblanza de Castelar, de exacto parecido.

Y si no ustedes dirán.

Á la frente del pueblo soberano empezó su política carrera hablando recio y fuerte. Para él era lo existente un delito el más villano.

El botón del poder tocó su mano, poder que se le dió con fe sincera, y trató ya al pensar de otra manera, al pueblo que le alzó como á villano.

Llegó á una posición muy envidiosa se olvidó por completo de su credo; soberanía... y pueblo... y tanta cosa que existía ó no ya no le importa un bledo y espero antes que muera verle un día con el traje talar de sacristía.

Sábado, 11.—La Campana de Gracia lo entiende mejor. ¡Si tiene un ojo!

Vió que Castelar andaba en malos pasos para ganarse las simpatías de la parte del pueblo que aún cree en políticos charlatanes y dijo para sus adentros, con la mano puesta sobre el bolsillo, esto no anda bien.

Luego dijo á Castelar: á ti nada te importa perder la popularidad; si ¿eh? Pues que te echen un galgo.

Y se fué por la tangente.

Que el cambio le va bien á la vista salta.

El último sábado publicó un número extraordinario y hoy repite la función.

La cuestión palpitante y la política que más interesa para ese periódico son los perros chicos.

Defendiendo esta política y este ideal ha visto resbalar los mejores años de su vida y á ellos piensa dedicar lo que resta de existencia.

¡Cuánta abnegación y cuánto sacrificio!

Domingo, 12.—La friolera de 30,000 duros ha venido á costar al Marqués de Marianao la elección pasada.

Pero lo más gracioso del caso es que á la postre se vá á quedar sin acta. No siempre es el verdadero conde, digo, marqués, el que paga.

Con 30,000 duros y varios electores de ultratumba, no puede sacar su candidatura á flote.

¡Si tendrá simpatías el marquesito! Santiago Galdames.

Barcelona Marzo 1893.

CRONICA ELECTORAL

La elección de compromisarios para senadores en esta ciudad fué muy reñida entre los partidarios del señor Fabra y del Sr. Herrero. Triunfaron los primeros, quedando nombrados compromisarios D. Vicente Carreras, D. Antonio Boxa y D. Buenaventura Carreras.

Este triunfo, según se ha dicho, motivó que D. Francisco de Ciurana presentara la dimisión de la alcaldía con el carácter de irrevocable.

No menos reñida promete ser la de senadores por sobra de aspirantes. Un colega local en el número de candidatos que probablemente se presentarán, incluye al Sr. Duque de Solferino, carlista.

Que se presente candidato carlista, bien pudiera ser; pero en tal caso no será el Sr. Duque de Solferino, puesto que es ya Senador por derecho propio.

Escusado es que digamos que si se

presenta candidato carlista, sea cual fuere, deben votarlo todos los compromisarios carlistas, cueste lo que cueste, sin hacer caso de compromisos que se hayan contraído por relaciones comerciales ó de pura amistad, porque esos compromisos ya se supone que son condicionados, es decir si no presenta candidato el partido en que se milita.

Nuestros candidatos y proclamados, por ahora son siete. Puede que más adelante se agregue algún otro.

Son:

Cervera de Pisuerga, D. Matías Barrio y Mier.—Pamplona, D. Cesario Sanz y Escartín.—Estella, D. Juan Vazquez Mella.—Tolosa, D. Eusebio Zubizarreta.—Morella, D. Joaquín Llorens y Fernandez de Córdoba.—Mallorca, D. Fausto Gual de Torrella.—La Guardia, Exmo. Sr. Conde de Casasola.

¿Pero, preguntarán nuestros lectores, no habíamos quedado en que también lo era por Arpeitia D. Tirso de Olazabal?

Sí, señores, también habíamos quedado en eso; y no sólo nosotros, sino *El Imparcial*, como lo vieron Vds. en el número del pasado viernes, y *La Correspondencia* y el mismo *Siglo Futuro*.

Pero alguien debió temer que D. Ramón, de rabia ó de tristeza, se volviera loco; y de una de las cuatro actas certificadas de Zaldivia, borro los números escritos y puso otros nuevos; y donde decía 272, que era el número de votos que tenía nuestro candidato, puso 225, y donde decía 12, puso 59, creyendo sin duda que la suma 284 la misma y tan fresca se quedaba si procedía de 225+59 que de los sumandos 272+12. Pero lo malo para Necedal es que quien calculó lo de la suma, no tuvo en cuenta que, no habiendo raspaduras en las otras tres actas, era evidente la falsificación, y por lo tanto que va á ser muy difícil que el Congreso comulgue con una tan gruesa rueda, y muy probable que salga Necedal derrotado por partida doble, por los votos de los electores y por el ridículo.

Mas, si esto hace reír, hay una cosa que entristece el corazón, y es ver á que han llegado ciertos integristas. Como es natural, al recibirse por telégrafo que, gracias á las santas raspaduras, por la Junta del escrutinio había sido proclamado diputado por Arpeitia D. Ramón Necedal, los periódicos *íntegros* echaron las campanas al vuelo y empezaron á entonar *hossannas* y *alleluyas* á Necedal y al integrismo. Todos estos desahogos se les pueden disimular como compensación de la rabia y tristeza que les causara la noticia verdadera de que, alardeando como alardean de que ellos son los más y mejores católicos de España, habiendo hecho esfuerzos desesperados, no hayan podido sacar ni un diputado.

Lo que no puede pasar es que en las exclamaciones de júbilo de *El Diario Catalán* se le escapara la siguiente:

¡GLORIA Á DIOS, DADOR DE TODO BIEN!
¿Es decir que resulta gloria á Dios de que se haya cometido un robo?
¡Mentira parece que á tanto llegue la hipocresía de ciertos hombres!

Porque es lo cierto, y está en la conciencia de todo el mundo, que no fué Nocedal quien obtuvo 10 votos de mayoría sino Olazabal, y no 10 sino 83, si no mienten las matemáticas.

No, ese milagro Dios no lo ha hecho; simplemente lo ha permitido, probablemente que para mayor des crédito del integrismo: habrá permitido esa tontería porque quiere perderlos, que Dios *quos vult perdere prius dementat*.

Todo lo cual nos induce á creer que al fin Dios se apiada de España, por cuanto se ve que ordena los acontecimientos de manera, que queden en España los dos únicos campos de que nos hablada el Sr. J. en el artículo del pasado viernes. Castelar se queda solo, sus partidarios se vuelven á su casa paterna, á la república, y los integristas también á la suya, á las filas de nuestro R., explicando públicamente como fueron engañados por Nocedal, como recientemente lo ha hecho en Madrid el obrero Sr. Grande ingresando en el Círculo Tradicionalista.

Así debe de haberlo comprendido *El Semanario de Figueras* quien da cuenta á sus lectores del *estupendo triunfo del gran Nocedal* en un simple suelto de 17 líneas.

Y ha pensado muy bien, puesto que han ya telegrafado de Madrid á la prensa asociada que será anulada el acta de Nocedal: tan escandalosa ha sido la *tupinada*.

PUNTADAS

El Diario Catalán de ayer nombra á EL BALUARTE llamándole *papel carlista*, y dice que nosotros hacemos eco á *El Correo de Girona* so pretexto de censurarle.

Sepa el *excelente* diario nocedalista de Barcelona que estamos muy contentos con ser papel carlista, que al fin y al cabo es papel muy limpio y que todavía entre las personas honradas se cotiza á un alto precio, y al propio tiempo que es falso de toda falsedad que, á pretexto ni sin pretexto, hayamos hecho eco á *El Correo de Girona*.

Valemos poco, cierto; pero eso poco que valemos lo empleamos en servicio del partido mas honrado que hay en España, del partido de quien se ha servido la Providencia para que no sea todavía verdad que *el Africa empieza en los Pirineos* y parece tiene reservado para que sea el brazo secular en que se apoye su esposa la Iglesia.

Y aun cuando seamos siervos poco más que inútiles, acatamos las órdenes de nuestros superiores, y censuramos y censuraremos sin doblez y con toda ingenuidad á cualquiera, carlista ó no carlista, que haga lo que ha hecho el articulista de *El Correo de Girona*. A nosotros nos basta que cualquiera de nuestro partido merezca la confianza del Rey para respetarle y acatar sus órdenes.

Por otra parte no hemos de defender nosotros á D. Luis María de Illaude de los ataques poco menos que tabernarios que le dirige el *Diario*, porque no lo necesita. En nuestro concepto, como decíamos en el artículo de referencia, es innegable

que el partido carlista en Cataluña pudiera estar mucho mejor de lo que está; pero tan enmarañadas andan ciertas cosas, que si nos preguntaran de qué proviene el mal, por de pronto no sabríamos qué contestar.

Con todo sabemos que se trata seriamente de remediar el mal, y confiamos que se remediará sin que haya necesidad de que *El Diario Catalán* reviente de alegría por haber logrado lo que tanto desea y para cuyo logro con tanto empeño hace tiempo trabaja.

Crónica local y provincial

Hace algunos días que cinco carreteros que se dirigían de Besalú á Figueras para asistir al mercado de aquella ciudad, fueron robados cerca de Moyá.

—El día 8 del corriente fué multado D. Ramón Vivas y Vas, patrón del laud de pesca *Sn. José* por llevar individuos indocumentados y artes de pesca prohibidos. El laud fué apresado en las aguas de Palamós.

—La guardia civil ha sorprendido partidas de juego prohibido en Castell follit y en Sn. Feliu de Guixols.

—En el bosque del Sr. Cambreol de Masanas se inició un incendio que pudo ser sofocado.

Pocos días antes había acaecido otro en Sn. Ciprián dels Alls. Este último ha causado daños de consideración á los propietarios D. Joaquín Pouplana y D. Antonio Darnaculleta de La Bisbal y al Sr. Glavé de Calonge. Cálculanse las pérdidas en más de 30,000 pesetas.

—Son muchas las personas á quienes atormenta el dolor de cabeza produciéndose nnas veces fuertes vahídos, otras debilidad cerebral y siempre malestar é hipocondría.

Este dolor persistente á pesar de los medios que se emplean, desaparece rápidamente con sólo friccionar ligeramente las sienes con el *Odonológico Kent*, vertiendo á este objeto una pequeña cantidad en la palma de la mano. No se limitan los efectos de este benéfico remedio á combatir el dolor de cabeza, también el de muelas y dientes por fuerte que sea, desaparece al momento aplicándole en repetidas y rápidas fricciones en la encía donde radique la causa del sufrimiento.

Su precio, una peseta el frasco.

Se halla de venta en la Farmacia del Dr. Perez.

—Continúan haciéndose en Ampurias importantes descubrimientos arqueológicos. Recientemente se ha encontrado un pavimento completo de mosaico de algunos metros de largo y de ancho, y cerca del pavimento unos leones de mármol atravesados por algunas varitas de hierro, una cabeza de toro de bronce, algunas monedas y otros pequeños objetos.

De *El Noticiero* de S. Feliu copiamos lo siguiente:

«Según tenemos entendido, en breve se dará principio á las obras para instalación del magnífico balneario, propiedad de nuestros queridos amigos los señores Baldomero Ribot y compañía. Hemos tenido ocasión de ver los planos y por consiguiente, podemos asegurar á nuestros lectores que el establecimiento será precioso, de mucha más cabida que el anterior, montado á la altura de los mejores en su cla-

se; digno en fin de una población de la importancia de San Feliu.»

Asociación Literaria de Girona.

En cumplimiento de lo que previene el art. 9º del Reglamento de la Asociación La Junta Directiva en sesión del día de ayer acordó convocar á los Sres. Sócios á Junta general ordinaria para la elección de cargos y designación de los Sres. que han de componer el Jurado Clasificador de las composiciones que se presenten en el Certamen del año actual.

La reunión tendrá lugar el jueves próximo día 16 del actual á las 4 de la tarde en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Girona 9 de marzo de 1893.—El Presidente, Luis Jené.—P. A. de la J. El Secretario.—*Enrique Grahit*.

CORREO NACIONAL.

Nuestro compañero *El Toledano* hace constar que nuestro correligionario D. Antonio Salas y Teixidó, beneficiado de aquella S. I. P., jamás ha telegrafado ni ha escrito letra alguna al diario liberal de Madrid, *El Imparcial*, que por lo tanto si hubo algun Salas que le remitió algun telegrama sobre elecciones, fué otro Salas.

Por nuestra parte, pues, queda complacido nuestro compañero en el deseo que manifiesta de que reproduzamos la noticia los periódicos carlistas de provincias.

Y puede mandar en cosas mayores.

—Parece que muy pronto va á declararse la crisis ministerial, que promete ser extensa y difícil de resolver.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos hechos para que el Sr. Cervera retirara su dimisión.

Empiezan á llover denuncias. En pocos días *El País*, órgano de Ruiz Zorrilla, ha tenido cuatro. La primera fué por un artículo titulado *Viajeros al tren!* como si se indicara que había llegado la hora de partir ciertos viajeros y viajeras. También fué denunciado *Las Dominicales*.

Como el último periódico dice impunemente cuanto quiere contra Dios y los santos del cielo, es de presumir lo fué porque se metió en otras honduras.

—Han ocurrido desórdenes en Burgos al saberse en aquella ciudad que se trataba de suprimir su Capitanía general.

Todo el mundo pide economías, pero todos las quieren en casa del vecino.

—Se activa en Madrid la persecución de las casas de juego.

—La archiduquesa Isabel, madre D.ª Cristina, no le prueban los aires de Madrid. Desde su llegada á la corte se sintió indispueta.

—Todavía no se ha puesto en claro si Antonia Pereiro, la amante de Varela, se arrojó ó fue arrojada á la calle.

Lo que si es indudable que Varela ha tenido que depositar 10,000 pesetas por via de fianza que le ha exigido el Juez instructor del sumario.

CORREO EXTRANJERO.

La emperatriz de Austria, que, como saben nuestros lectores, viajaba hace poco por España, desde que se suicidó su hijo Rodolfo que debia heredar la corona del imperio, padecía una gravísima enfermedad, veía ilusiones. Por si se le desvanecerían, habíanle los médicos ordenado viajar; pero, según se dice, ha sido inútil, se ha vuelto loca.

Corren rumores de que el Emperador, va á abdicar á favor del archiduque Carlos.

Si la noticia se confirma pudiera muy bien suceder que ganara mucho

en aquel imperio la causa de la Religión.

—Se cumplica otra vez la cuestión de Marruecos. Ahora no es Inglaterra la que se entromete en los asuntos de aquel imperio. Son los franceses quienes han ocupado á Fignig.

—Nueva York 11.—Las noticias recibidas de Boston dan detalles del terrible incendio que se declaró anoche en aquella capital.

Las llamas han destruido ya algunas casas importantes, y entre ellas la fábrica de máquinas de coser de Singer, donde han perecido abrasadas jóvenes operarias.

Los daños ocasionados son incalculables.

El fuego se ha extendido al hotel de los Estados Unidos, de donde han sido extraídos varios heridos y conducidos al hospital.

Las últimas noticias recibidas anuncian que el incendio ha sido localizado, después de inauditos esfuerzos.

El total de desgracias ocurridas ha sido 10 muertos y 30 heridos, algunos de estos de gravedad.

—París 13.—Los 1.500 obreros que trabajaban en los 500 talleres de bordados que existen en Saint Quintin se han declarado en huelga, en vista de la negativa de los patronos á aumentar los salarios.

Los huelguistas recorren las calles en actitud pacífica.

Los patronos celebrarán mañana una reunión para acordar la línea de conducta que deben seguir ante la resolución tomada por sus operarios.

—M. Ribot ha intentado inútilmente convencer á M. Bourgeois para que retire su dimisión.

El ministro de Negocios Extranjeros M. Devella desempeñará interinamente la cartera de Justicia.

En los círculos políticos se considera inminente la caída del gabinete Ribot.

La situación política se agrava.

Para la curación del dolor de cabeza cuando es de carácter nervioso, y del de muelas y dientes por fuerte que sea, se emplea con seguro resultado el **Odonológico Kent**. Tan benéfico remedio obra instantáneamente, pues cesa el dolor al momento de su aplicación. La acreditada farmacia y droguería del Dr. Perez, es la importadora y encargada de su venta en esta, siendo su valor sólo una peseta el frasco. 2

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
Santa Madrona virgen.
SANTO DE MAÑANA
San Julián.
CUARENTA HORAS.
Continúan en la Iglesia del Hospicio.

REGISTRO CIVIL.

Día 12.
NACIMIENTOS.
Varones, 2.—Hembras, 1.
DEFUNCIONES.
Clara Bach 60 años.
Día 13.
NACIMIENTOS.
Varones, 1.—Hembras, 1.
DEFUNCIONES.
José Comps 35 años.

Mercado de S.ª Coloma de Farnés

DIA 13.—8 Decálitros.
Trigo . . . 19'00 á 19'50 peseta
Mezcladizo . . . 15'00 á 16'00 »
Avena . . . 08'00 á 09'00 »
Centeno . . . 13'00 á 14'00 »
Cebada . . . 10'00 á 10'50 »
Maíz . . . 13'00 á 13'50 »
Mijo . . . 14'00 á 15'00 »
Panizo . . . 20'00 á 21'00 »
Aiforjon (fajol). 12'00 á 13'00 »
Judías . . . 20'00 á 21'00 »
Fasóls . . . 21'00 á 22'00 »
Habas . . . 13'00 á 14'00 »
Habones . . . 15'00 á 16'00 »
Avellanas . . . 20'00 á 21'00 »
Esparceta . . . 09'00 á 10'00 »
Garbanzos . . . 26'00 á 27'00 »
Altramuzes . . . 09'00 á 10'00 »
Melca . . . 09'00 á 10'00 »
Arbejas . . . 17'00 á 17'00 »
Patatas (carga) 20'00 á 21'00 »
Huevos (docena) 0'00 á 0'80 »

Girona.—Imprenta de Manuel Llach.

DEUDA PERPETUA 4 POR 100 INTERIOR

CANJE DE TITULOS

Los señores Quintana y Bassols encárganse de todas las gestiones necesarias para el canje de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior emisiones de 1882 y 1889, mediante las comisiones de 1 por mil del valor nominal. Serán admitidos dichos títulos para su canje, hasta 31 Marzo actual, CIUDADANOS, 20.—GERONA.

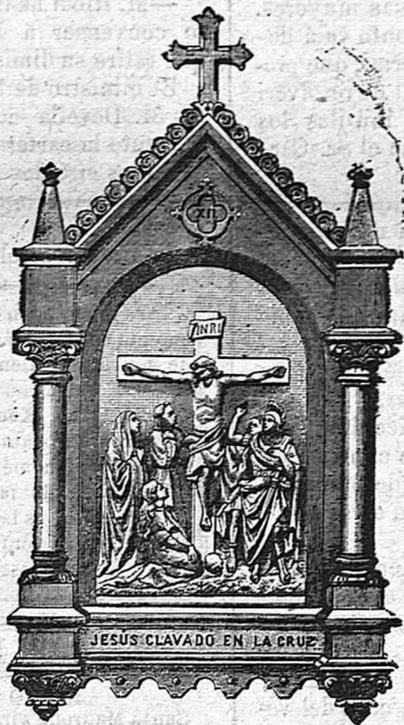
QUINTANA Y BASSOLS.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA á las 4 de la tarde.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.
Deuda Interior 4 %		68'02			68'97	
» Exterior 4 %		74'72			74'92	
Billetes Cuba 1886	107'75			107'62		
» » 1890	97'75			97'75		
Banco Hispano Colonial		41'00			41'70	
Acciones F. C. Norte de España		40'25			40'15	
» » Francia		27'86			27'70	
» » Orense		11'80			11'80	
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %	00'00			000'00		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %	56'50			56'50		
Idem no hipotecadas	96'50			95'50		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS DE PARIS						
Renta Exterior		64'34			64'43	
Acciones F. C. Norte España		00'00			00'00	
GIROS						
París		16'30			00'00	
Londres		06'00			16'60	

Dichos señores se encargan de la compra y venta en nombre de la Casa J. Marsans & C^{ta}, tienen su despacho, Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20.—Horas de despacho.—De las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, y de 3 1/2 de la tarde á las 8 de la noche.

ANUNCIOS



EL ARTE CRISTIANO

VAYREDA Y COMPAÑIA

OLOT.—(Gerona).

Esta casa tiene el honor de notificar á sus clientes, que acaba de poner á la venta un magnífico VIA-CRUCIS del cual, aún que imperfectamente, damos una muestra por medio del grabado que acompañamos. Compónese de las 14 estaciones representadas en alto relieve y encuadradas en magníficos marcos de madera. Es su altura 0'80 cent. (sin contar la cruz) por 0'50 de ancho. Hemos establecido tres precios que corresponden á tres clases distintas. En la segunda clase, son las figuras decoradas con colores apropiados al natural y el marco imitación de nogal con un filete dorado. En la 1.ª clase, hay además todos los adornos dorados al mate y en la clase Extra, es el marco imitación de mármol blanco ó negro y todos los adornos y molduras de oro bruñido.

Los precios son como siguen:

- Clase 2.ª 14 estaciones 700 pesetas; embalaje 25 pesetas.
- » 1.ª » » 800 » » » »
- » Extra » » 1000 » » » »

A fin de facilitar su adquisición, se ha acordado venderlo á plazos á los señores Cura-párrocos y Corporaciones religiosas á quienes sea gravoso hacer el desembolso de una sola vez. Basta para ello que los pedidos lleven el sello de la parroquia ó se hagan por persona conocida de la Casa.

REPRESENTACIÓN Ó DEPÓSITO

Antonio Bonet, Ciudadanos, 19,—Gerona.

JUAN DURÁN afinador de pianos, armoniums y toda clase de instrumentos. Para los encargos, dirigirse á la administración del periódico.

FABRICA DE OBJETOS DE ARTE en bronce y otros metales

ORFEBRERIA RELIGIOSA

Candeleros, Candelabros, Custodias, Cálices, Vinajeros y toda clase de artículos propios para el culto.

HIJO DE IGNACIO DAMIANS

DESPACHO.—Pseudillers, 24, 26 y 28. BARCELONA.

Fábrica y Talleres, Mallorca esquina de Balmes.

3-8

Cort-Real, 18.—GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

LA NEOTAFIA

MANUEL LLACH

IMPRESOR Y ENCUADERNADOR

Herrería Vieja, 5.—Mercaderes, 12.

GERONA.

Impresión de toda clase de obras, folletos, circulares, papel comercial, sobres y esquelas mortuorias.

Encuadernación de obras por lujosas que sean.

JUAN GARCIA

PINTOR Y EMPAPELADOR

PLAZA DEL MERCADAL, Núm. 12.

GERONA

CHOCOLATES SUPERIORES

CAFÉS

DE MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO Y MANILA, tostados diariamente.

Fábrica de Chocolate

DE

SECUNDINO GRUARTMONER

Mercaders, (Neu) 10

GERONA.